



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "MICAELA BASTIDAS" - YUNGUYO.

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Yunguyo, 17 de octubre de 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

17 OCT 2024

EXPEDIENTE N° 9933

HORA: 3:14pm FIRMA: *[Firma]*

OFICIO N°180-2024 /ME-DREP-UGEL-DIES "MB"-Y.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO.
PRESENTE.-

ASUNTO : REMITO INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL PERSONAL CAS. DE LA IES. MICAELA BASTIDAS DE YUNGUYO 2024.

De mi especial consideración.

Con especial agrado me dirijo a usted para hacerle llegar un afectuoso saludo, así mismo remito el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de setiembre del año 2024, de los trabajadores contratados de la IES. Micaela Bastidas" con Jornada Escolar Completa bajo régimen laboral Administrativo de Servicio CAS- Ley N° 29849-D.L. N°1057 para tal efecto, adjunto al presente el informe de los servidores que a continuación se indican:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	OBSERVACIONES
01	SUCSO ROMERO, Alein Aleixer	CIST	
02	MAMANI OSCCO, Martin Sebastián	Personal de Vigilancia	

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud. Mis más distinguidas consideraciones y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
I.E.S. MICAELA BASTIDAS - YUNGUYO
SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA
UGEL YUNGUYO

[Firma]
Prof. Delia Cachicatari Tito
SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 010-2024-IES- "MB"-Y/CIST,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUC. LOCAL YUNGUYO

I.E.S. MICAELA BASTIDAS - YUNGUYO

Expediente N° 1347
17 OCT 2024 Hora 1:30 p
Instructor

PARA : Prof. RAUL LARICO QUISPE
DIRECTOR DE LA IES. "MICAELA BASTIDAS" - YUNGUYO

DE : Ing. ALEIN ALEIXER SUCSO ROMERO
COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLOGICO (CIST) DE LA IES.
"MICAELA BASTIDAS" - YUNGUYO

ASUNTO : INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SETIEMBRE DEL 2024.

FECHA : YUNGUYO, SETIEMBRE DEL 2024.

Es grato dirigirme a su despacho, para expresarle un cordial saludo e informarle de las actividades realizadas en el mes de setiembre del presente año, tal como se detalla.

Primero: Se continua con la Alfabetización Digital de Docentes de las diferentes áreas de la Institución IES – JEC "MICAELA BASTIDAS".

Segundo: De acuerdo a las funciones, se participa en las reuniones de equipo directivo en la Institución Educativa Secundaria "Micaela Bastidas".

Tercero: Según el plan anual presentado en dirección se continua el mantenimiento y configuración en red en la sala de cómputo N° 02.

Cuarto: Se apoya en las inscripciones de los concursos de la FENCYT de las áreas de ciencias sociales y ciencia y tecnología.

Quinto: Se inicia con la recolección de información de Tabletas del Aula de Innovación de la Institución IES – JEC "MICAELA BASTIDAS".

Sexto: Se facilita y se traslada 22 laptops todos los martes y jueves a la sala de profesores para que puedan trabajar docentes de Educación para el trabajo.

Séptimo: Se facilita y se traslada 12 laptops todos los miércoles al área de comunicación para la sesión de competencias transversales.

Octavo: Se apoya en el prestado y Laptops, Tablets, Parlantes, Data Display, Cables, Extensiones y otros, diariamente a los docentes de la IES – JEC "MICAELA BASTIDAS".

Noveno: Se apoya a los docentes en la elaboración de Sesiones de Aprendizaje como la inserción de las tecnologías, insertando videos diapositivas y mas para el buen desempeño docente en la Institución IES – JEC "MICAELA BASTIDAS".

Decimo: Se apoya en las impresiones de documentos y actividades de las diferentes áreas, coordinaciones y docentes en general.

Decimo primero: Se apoya en la administración del SIAGIE, funciones que son externas al puesto de Coordinador de Innovación y Soporte Tecnológico, tales como llenado de notas, llenado de calificativos transversales y demás encargaturas sujetas a la SubDIRECCION Administrativa.

Decimo Segundo: Rotulado y codificación de Laptos del Gabinete 06 del Aula de Innovacion de la Institución IES – JEC "MICAELA BASTIDAS".

Atentamente,



Ing. ALEIN ALEIXER SUJESO ROMERO
COORDINADOR DE INNOVACION Y SOPORTE TECNOLÓGICO
I.E.S. MICAELA BASTIDAS

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES

Yo, ALEIN ALEIXER SUCSO ROMERO, identificado con DNI N° 70018219, con domicilio real en el Jr. Grau N° 670 del distrito y provincia de Yunguyo, del departamento de Puno.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que mi persona esta afiliada al régimen del SNP – ONP - Oficina de Normalización Previsional (ONP)

Dado en la ciudad de Yunguyo a los 04 días del mes de Octubre del 2024.


DNI
Firma
70018219



Huella

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2024

RUC:	10700182199
Apellidos y Nombres:	SUCSO ROMERO ALEIN ALEIXER
Fecha de presentación:	17/10/2024
Número de operación:	22230075
RENTA - 4ta CATEGORIA :	AUTORIZADO

**"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACION DE LAS HEROES DE BATALLA DE JUNIN Y AYACUCHO"**

INFORME N° 09 - 2024 - PER. VIGI. "MB" YUNGUYO

ORIDAD DE GESTION EDUC. LOCAL YUNGUYO

I.E.S. MICAELA BASTIDAS - YUNGUYO

Expediente N° 1331

Fecha: 16 OCT 2024 Hora 8:43 a.m.

Receptor [Firma]

ALA : LIC. RAUL LARICO QUISPE.
Director de la I.E.S. Micaela Bastidas

DE : Sr. Martin Sebastián Mamani Oscco
Personal de vigilancia

ASUNTO : INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS

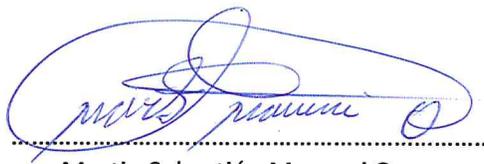
FECHA : YUNGUYO, 16 DE OCTUBRE DEL 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A su digno despacho con la finalidad de informar sobre el cumplimiento de las acciones laborales durante el ejercicio del trabajo de vigilancia en el mes setiembre de año en curso de la Institución Educativa Secundaria con jornada Escolar completa "Micaela Bastidas de Yunguyo.

- PRIMERO** : Se realiza identificación y registro al momento de ingreso del personal docente y administrativo.
- SEGUNDO** : Se efectúa rondas y verificaciones por las madrugadas en el interior de la Institución
- TERCERO** : En turno de vigilancia se verifica las oficinas administrativas las madrugadas
- CUARTO** : Servicio de seguridad y vigilancia del local Escolar de lunes a sábado

Es cuando puedo informar a su autoridad para su conocimiento en honor a la verdad.

Atentamente.



Martin Sebastián Mamani Oscco

DNI N° 07335694

Personal de Vigilancia



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RENOVACIÓN N° 001-2024 AL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
U.E. 308 - YUNGUYO**

Conste por el presente documento el Contrato Administrativo de Servicios que celebren, de una parte, la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo, con Registro Único de Contribuyentes N° 20406267190, ubicado en Jr. Independencia N° 1034, de la Provincia de Yunguyo, Departamento de Puno, representado por el **Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA**, en calidad de **DIRECTOR**, identificado con DNI N° 01296825, en virtud de la Resolución Directoral Regional N° 0019 – 2023-DREP, de fecha 23 de enero del 2023 en condición de Director a quien en adelante se le denominará **LA ENTIDAD**; y de la otra parte, el **Sr. Martin Sebastian Mamani Oscco**, identificado con **DNI N° 07335694**, RUC N° 10073356941 y con domicilio en el Barrio Miguel Grau S/N de la provincia de Yunguyo, a quien en adelante se le denominará **EL TRABAJADOR**, en los términos y condiciones:



CLÁUSULA PRIMERA: BASE LEGAL

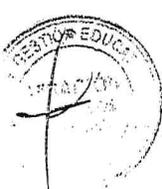
La presente adenda al contrato primigenio, se celebra exclusivamente al amparo de las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.
- Ley N° 31131, Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.



CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

Con fecha 10 de enero del 2023, **LA ENTIDAD** y **EL TRABAJADOR** suscriben la Renovación N° 0004-2023 al Contrato Administrativo de Servicios N° 005-2021-U.E.308-YUNGUYO por necesidad transitoria, con el objeto de que **EL TRABAJADOR** preste servicios a **LA ENTIDAD** conforme a las clausulas establecidas en ella, cuya vigencia fue a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.



Que, conforme al Oficio Múltiple N° 00029-2023-MINEDU/SPE-OPE, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024. En esa línea se encontraran los perfiles que las mencionadas Direcciones Generales del Ministerio de Educación, han considerado para iniciar sus labres en enero del Año Fiscal del 2024, siendo el caso del personal de vigilancia.

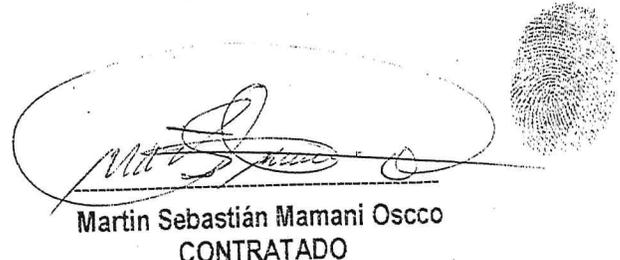
CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA CUARTA PLAZO DEL CONTRATO

Que, conforme al Oficio Múltiple N° 00029-2023-MINEDU/SPE-OPE, en virtud de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2024, que iniciaran sus labres en enero del Año Fiscal 2024, precisando que dichos contratos pueden ser prorrogados con plazo máximo hasta el 31 de diciembre del 2024 siendo así, por la presente renovación **LA VIGENCIA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS N° 005-2021-U.E.308-YUNGUYO** suscrito entre la **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO** y **EL TRABAJADOR**, **se prorroga del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024** por necesidad transitoria, debiendo además regirse por las disposiciones de la norma que autoriza la presente y demás normas convexas, quedando subsistente las demás partes del contrato que no fueron modificados por motivos de la presente renovación.

En señal de conformidad y aprobación de las condiciones establecidas en el presente documento **LA ENTIDAD** y **EL TRABAJADOR** lo suscriben en tres ejemplares igualmente válidos, en la ciudad de Yunguyo, a los 03 días del mes de enero del 2024.



ENTIDAD



**Martin Sebastian Mamani Oscco
CONTRATADO**

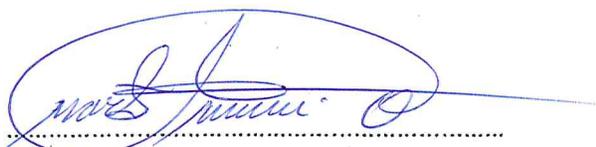
DECLARACION JURADA DE AFILIACION AL SISTEMA DE PENSIONES

YO, MARTIN SEBASTIAN MAMANI OSCCO identificado con DNI N° 07335694, CON domicilio en el Barrio Miguel Grau Distrito de Ollaraya.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, me encuentro afiliado al régimen de pensiones del Sistema Nacional de Pensiones OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL (ONP) y para lo cual autorizo a la oficina responsable a efectuar la retención del porcentaje que corresponde.

La presente declaración jurada la formulo de conformidad con lo dispuesto en el D.L. 1057 que regula el " Régimen Especial de contratación Administrativa de Servicio "; D.S. N° 075 – 2008 PCM. Reglamento del D.L. 1057 Y D. S. N° 054 – 2007 – EF. Texto Único Ordenado de la Ley del Sistema Privado de Fondos de pensiones.



MARTIN SEBASTIAN MAMANI OSCCO

DNI. N° 07335694

Personal de vigilancia

Suspensiones de 4ta Categoría-Formulario 1609

SUNAT

RESULTADO DE SOLICITUD - FORM. 1609

AÑO 2024

RUC:

10073356941

Apellidos y Nombres:

MAMANI OSCCO MARTIN SEBASTIAN

Fecha de presentación:

10/01/2024

Número de operación:

20182623

RENTA - 4ta CATEGORIA :

AUTORIZADO